



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

Opinión Técnica respecto de la modificación del Anexo 2 "Compromiso Mínimo de Trabajo" de 47 Títulos de Asignación de Extracción.

Diciembre, 2022



@CNH_MX



Comisión Nacional
de Hidrocarburos



Comisión Nacional
de Hidrocarburos



@cnh.mx

Índice

OPINIÓN TÉCNICA RESPECTO DE LA MODIFICACIÓN DEL ANEXO 2 "COMPROMISO MÍNIMO DE TRABAJO" DE 47 TÍTULOS DE ASIGNACIÓN DE EXTRACCIÓN.....	4
I. OBJETO DE LA OPINIÓN TÉCNICA.....	4
II. ANTECEDENTES	4
III. SOLICITUD DE LA SECRETARÍA	6
IV. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE LA MODIFICACIÓN AL ANEXO 2 DE LA ASIGNACIÓN DE EXTRACCIÓN.....	6
1) A-0016-M-CAMPO ANGOSTURA	6
2) A-0023-M - CAMPO ARCOS	7
3) A-0035-2M - CAMPO BACAB	8
4) A-0051-M- CAMPO BRILLANTE.....	9
5) A-0053-M- CAMPO CAAN	9
6) A-0057-2M- CAMPO CACTUS	10
7) A-0081-M - CAMPO CHAPUL	11
8) A-0087-M- CAMPO CHINCHORRO	12
9) A-0089-2M- CAMPO CHUC	13
10) A-0090-M- CAMPO CHUHUK	14
11) A-0136-M- CAMPO FUNDADOR	15
12) A-0144-M- CAMPO GIRALDAS	16
13) A-0151-2M- CAMPO HOMOL	17
14) A-0174-M- CAMPO KANAAB.....	18
15) A-0184-M- CAMPO KUIL	19
16) A-0196-M- CAMPO LUM	20
17) A-0208-M- CAMPO MATA PIONCHE	21
18) A-0210-2M- CAMPO MAY	22
19) A-0211-M-CAMPO MECAYUCAN	23
20) A-0236-M- CAMPO NÍSPERO	24

21) A-0249-M- CAMPO OXIACAQUE	25
22) A-0250-M- CAMPO PACHÉ	26
23) A-0254-M- CAMPO PALMITO	27
24) A-0263-2M- CAMPO PAREDÓN	28
25) A-0282-M- CAMPO PUERTO CEIBA	29
26) A-0292-M- CAMPO RODADOR.....	30
27) A-0302-M- CAMPO SANTA ANITA	31
28) A-0303-M- CAMPO SANTA ROSALÍA.....	32
29) A-0305-M- CAMPO SEN	33
30) A-0308-M- CAMPO SIHIL	34
31) A-0319-M- CAMPO SUR CHINAMPA NORTE DE AMATLÁN	35
32) A-0322-M- CAMPO TAKÍN.....	36
33) A-0323-M- CAMPO TAMAULIPAS CONSTITUCIONES	37
34) A-0324-M- CAMPO TARATUNICH	38
35) A-0332-2M- CAMPO TERRA	39
36) A-0340-M- CAMPO TIZÓN	40
37) A-0342-M- CAMPO TOKAL	41
38) A-0345-M- CAMPO TOPO	42
39) A-0347-M- CAMPO TOTECO CERRO AZUL.....	43
40) A-0352-2M- CAMPO TSIMÍN	44
41) A-0356-M - CAMPO TUPILCO	45
42) A-0358-M- CAMPO UECH	46
43) A-0365- M- CAMPO VELERO	47
44) A-0366-M- CAMPO VIBORITAS.....	48
45) A-0371- 2M- CAMPO XUX	49
46) A-0372-M - CAMPO YAGUAL.....	50
47) A-0375-2M-CAMPO ZAAP	51
V. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	52
VI. IMPACTO EN LOS PLANES DE DESARROLLO PARA LA EXTRACCIÓN	58
VII.OPINIÓN TÉCNICA	58
VIII. CONCLUSIONES	60

I. Objeto de la Opinión Técnica

La presente Opinión Técnica se emite en atención a la solicitud realizada por la Secretaría de Energía (en adelante, Secretaría) mediante oficio 521.DCEEH.199/22, recibido en esta Comisión Nacional de Hidrocarburos (en adelante, Comisión) el 13 de junio de 2022, en relación con la modificación del Anexo 2 "Compromiso Mínimo de Trabajo" (en adelante, CMT) de 55 Títulos de Asignación de Extracción (en adelante, Solicitud).

En atención a lo anterior, la Dirección General de Dictámenes de Extracción de esta Comisión, emite la presente Opinión Técnica, con fundamento en los artículos 38, fracción IV de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; 10 fracción VII, 11, 20 fracciones XIV, XV y XVI, 24 fracciones I, III, XXVII y 35, fracción XIV del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (Figura 1).

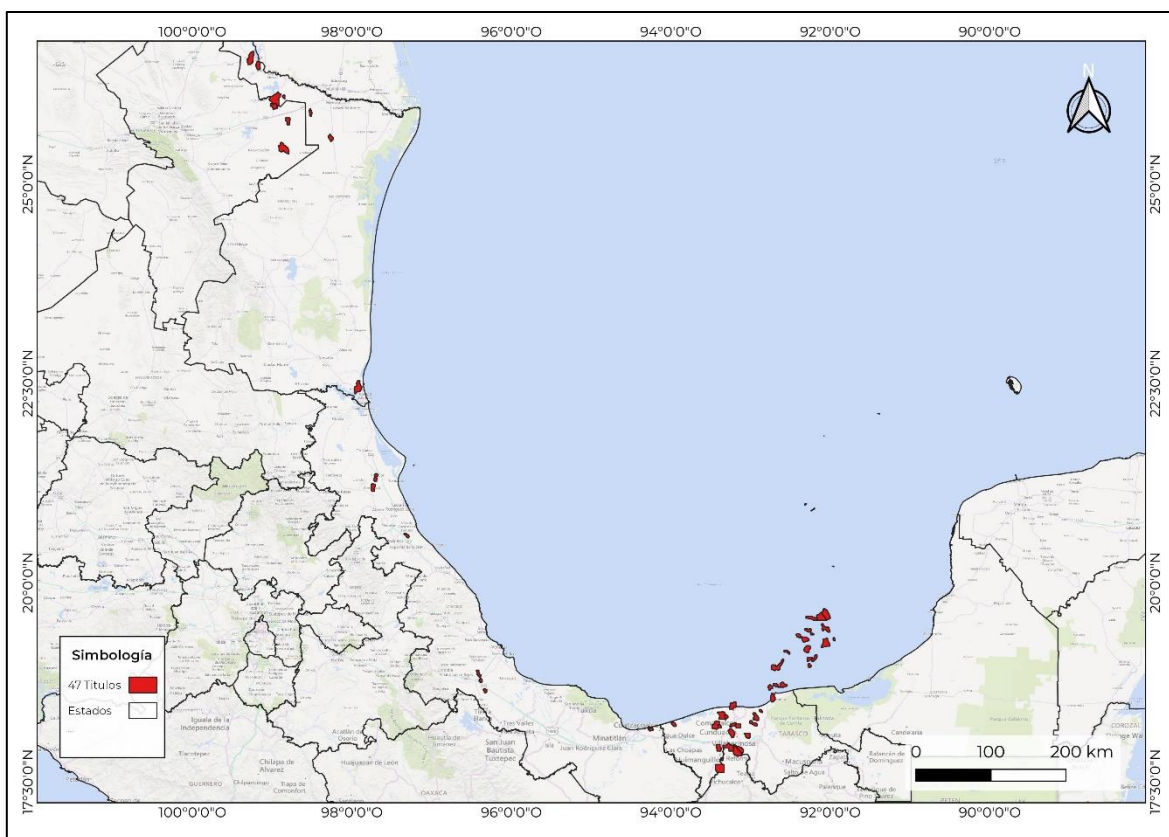


Figura 1. Asignaciones sujetas a modificación del Anexo 2 de 47 Títulos de Asignación de Extracción. (Fuente: Comisión).

II. Antecedentes

En términos del Transitorio Sexto del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 13 de agosto de 2014, la Secretaría otorgó a Pemex Exploración (en

adelante, Asignatario) los 55 Títulos de Asignación de Extracción, asociados a la Solicitud de la Secretaría, para llevar a cabo actividades de Extracción de Hidrocarburos, cuya vigencia es por 20 años.

La Secretaría mediante oficio 521.DCEEH.199/22, recibido en esta Comisión el 13 de junio de 2022, solicitó la Opinión Técnica relacionada con la modificación del Anexo 2 "Compromiso Mínimo de Trabajo" de 55 Títulos de Asignación de Extracción.

Al respecto, mediante los oficios 250.910/2022 y 250.1244/2022 de fechas 25 de julio y 25 de septiembre de 2022 respectivamente; esta Comisión solicitó diversas aclaraciones e información complementaria en relación con la modificación de la Solicitud, en virtud de lo cual la Secretaría remitió información adicional mediante los oficios 521.DGEEH.272/22 y 521.DGEEH.368/22, recibos en esta Comisión el 18 de agosto y el 7 de noviembre de 2022 respectivamente.

Sin menoscabo de lo anterior, cabe hacer mención que la Secretaría a través de los oficios 521.DGEEH.224/22, 521.DGEEH.325/22, 521.DGEEH.333/22 y 521.DGEEH.413/22 recibidos en esta Comisión el 10 de julio, el 6 de octubre, el 14 de octubre y 12 de diciembre de 2022 respectivamente; solicitó el desistimiento a la solicitud de Opinión Técnica respecto de la modificación del Anexo 2 CMT de las Asignaciones A-0042-M- Campo Batab, A-0245-2M-Campo Onel, A-0264-2M- Campo Pareto, A-0301-M- Campo Santa Águeda, A-0309-M- Campo Sinán, A-0310-M- Campo Sini, A-0329-2M- Campo Teotleco y A-0338-3M- Campo Tintal en virtud de lo cual se debe considerar que la solicitud de modificación solo aplicará para 47 Títulos de Asignación de Extracción (Tabla 1).

No.	Asignación	No.	Asignación
1	A-0016-M- Campo Angostura	25	A-0282-M- Campo Puerto Ceiba
2	A-0023-M- Campo Arcos	26	A-0292-M- Campo Rodador
3	A-0035-2M - Campo Bacab	27	A-0302-M- Campo Santa Anita
4	A-0051-M- Campo Brillante	28	A-0303-M- Campo Santa Rosalía
5	A-0053-M- Campo Caan	29	A-0305-M- Campo Sen
6	A-0057-2M- Campo Cactus	30	A-0308-M- Campo Sihil
7	A-0081-M- Campo Chapul	31	A-0319-M- Campo Sur Chinampa Norte de Amatlán
8	A-0087-M- ampo Chinchorro	32	A-0322-M- Campo Takín
9	A-0089-2M- Campo Chuc	33	A-0323-M- Campo Tamaulipas Constituciones
10	A-0090-M- Campo Chuhuk	34	A-0324-M- Campo Taratunich
11	A-0136-M- Campo Fundador	35	A-0332-2M- Campo Terra
12	A-0144-M- Campo Giraldas	36	A-0340-M- Campo Tizón
13	A-0151-2M- Campo Homol	37	A-0342-M- Campo Tokal
14	A-0174-M- Campo Kanaab	38	A-0345-M- Campo Topo
15	A-0184-M- Campo Kuil	39	A-0347-M- Campo Toteco Cerro Azul
16	A-0196-M- Campo Lum	40	A-0352-2M- Campo Tsimín
17	A-0208-M- Campo Matan Pionche	41	A-0356-M - Campo Tupilco
18	A-0210-2M- Campo May	42	A-0358-M- Campo Uech
19	A-0211-M- Campo Mecayucan	43	A-0365- M- Campo Velero
20	A-0236-M- Campo Níspero	44	A-0366-M- Campo Viboritas
21	A-0249-M- Campo Oxiacaque	45	A-0371- 2M- Campo Xux
22	A-0250-M- Campo Paché	46	A-0372-M- Campo Yagual
23	A-0254-M- Campo Palmito	47	A-0375-2M- Campo Zaap
24	A-0263-2M- Campo Paredón		

Tabla 1. Asignaciones sujetas a modificación del Anexo 2 en sus Títulos de Asignación de Extracción.

(Fuente: Comisión con información de la Secretaría).

En este sentido, la Solicitud en comento, implican un cambio en los mismos, motivo por el cual, se actualiza la fracción III del artículo 16 del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos.

III. Solicitud de la Secretaría

La Secretaría a través de la Dirección General de Exploración y Extracción de Hidrocarburos (En adelante, DGEEH) solicita a la Comisión emitir Opinión Técnica respecto de la modificación del Anexo 2 de 55 Títulos de Asignación de Extracción, conforme a la propuesta que esta DGEEH realiza. Asimismo, se requiere que informe a esta DGEEH si dicha modificación impacta en los Planes de Desarrollo para la Extracción de los 47 Títulos de Asignación de Extracción en cuestión; lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 17, primer párrafo del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos. Fundamento Jurídico

En atención a la Solicitud de la Secretaría, la Dirección General de Dictámenes de Extracción del a Comisión emite la presente Opinión Técnica en términos del artículo 6, fracción II, párrafos quinto y sexto de la Ley de Hidrocarburos; 16, fracción I del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos; 39, fracciones I y VI de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 13, fracción II, inciso b), 24, fracción II, 33, fracción II y 35, fracción II del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

IV. Análisis de la propuesta de la modificación al Anexo 2 de la Asignación de Extracción.

Al respecto, el Anexo 2 de los Títulos de las Asignaciones vigentes señalan lo siguiente:

1) A-0016-M-Campo Angostura

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 2. CMT vigente del Título de Asignación A-0016- - Campo Angostura.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	10%	20%	5%	10%	10%
Terminaciones	10%	20%	5%	10%	10%
RMA	10%	20%	15%	5%	10%

Tabla 3. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0016- - Campo Angostura.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 4. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

2) A-0023-M - Campo Arcos

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	2	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0
Terminación	2	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	22	28	23	24	14	1	0	0	0	0	0	0

Tabla 5. CMT vigente del Título de Asignación A-0023-M – Campo Arcos.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	10%	20%	5%	10%	10%
Terminaciones	10%	20%	5%	10%	10%
RMA	10%	20%	15%	5%	10%

Tabla 6. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0023-M – Campo Arcos.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	2	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	2	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	22	28	23	24	14	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 7. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

3) A-0035-2M - Campo Bacab

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 8. CMT vigente del Título de Asignación A-0035-2M – Campo Bacab.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	10%	10%	10%
Terminaciones	30%	30%	10%	10%	10%
RMA	30%	30%	50%	10%	10%

Tabla 9. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0035-2M – Campo Bacab.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 10. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.

(Fuente: Comisión).

4) A-0051-M- Campo Brillante

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 11. CMT vigente del Título de Asignación A-0051-M – Campo Brillante.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	15%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	15%	10%
RMA	50%	50%	50%	50%	15%

Tabla 12. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0051-M – Campo Brillante.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 13. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

5) A-0053-M- Campo Caan

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 14. CMT vigente del Título de Asignación A-0053-M – Campo Caan.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	10%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	10%	10%
RMA	30%	50%	50%	10%	10%

Tabla 15. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0053-M – Campo Caan.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 16. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

6) A-0057-2M- Campo Cactus

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	3	1	0	0	0	2	2	1	2	1	0	1

Tabla 17. CMT vigente del Título de Asignación A-0057-2M – Campo Cactus.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	15%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	15%	10%
RMA	50%	50%	50%	50%	15%

Tabla 18. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0057-2M – Campo Cactus.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	3	1	0	0	0	2	2	1	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 19. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

7) A-0081-M - Campo Chapul

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	1	4	1	5	8	2	4	0	0	0	0	0

Tabla 20. CMT vigente del Título de Asignación A-0081-M – Campo Chapul.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	10%	20%	5%	10%	10%
Terminaciones	10%	20%	5%	10%	10%
RMA	10%	20%	15%	5%	10%

Tabla 21. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0081-M – Campo Chapul.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	1	4	1	5	8	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 22. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

8) A-0087-M- Campo Chinchorro

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 23. CMT vigente del Título de Asignación A-0087-M – Campo Chinchorro.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	15%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	15%	10%
RMA	50%	50%	50%	50%	15%

Tabla 24. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0087-M – Campo Chinchorro.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 25. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

9) A-0089-2M- Campo Chuc

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	6	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 26. CMT vigente del Título de Asignación A-0089-2M – Campo Chuc.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	10%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	10%	10%
RMA	30%	50%	50%	10%	10%

Tabla 27. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0089-2M – Campo Chuc.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	6	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 28. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

10)A-0090-M- Campo Chuhuk

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 29. CMT vigente del Título de Asignación A-0090-M – Campo Chuhuk.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	10%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	10%	10%
RMA	30%	50%	50%	10%	10%

Tabla 30. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0090-M – Campo Chuhuk.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 31. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

11) A-0136-M- Campo Fundador

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Terminación	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Reparaciones Mayores	1	5	3	15	10	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 32. CMT vigente del Título de Asignación A-0136-M – Campo Fundador.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	10%	20%	5%	10%	10%
Terminaciones	10%	20%	5%	10%	10%
RMA	10%	20%	15%	5%	10%

Tabla 33. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0136-M – Campo Fundador.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	1	5	3	15	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 34. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

12) A-0144-M- Campo Girdaldas

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 35. CMT vigente del Título de Asignación A-0144-M – Campo Girdaldas.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	15%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	15%	10%
RMA	50%	50%	50%	50%	15%

Tabla 36. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0144-M – Campo Girdaldas.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 37. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

13) A-0151-2M- Campo Homol

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Terminación	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0

Tabla 38. CMT vigente del Título de Asignación A-0151-2M – Campo Homol.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	10%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	10%	10%
RMA	30%	50%	50%	10%	10%

Tabla 39. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0151-2M – Campo Homol.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 40. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

14)A-0174-M- Campo Kanaab

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 41. CMT vigente del Título de Asignación A-0147-M – Campo Kanaab.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	10%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	10%	10%
RMA	30%	50%	50%	10%	10%

Tabla 42. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0147-M – Campo Kanaab.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 43. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

15) A-0184-M- Campo Kuil

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	5	1	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0
Terminación	5	1	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 44. CMT vigente del Título de Asignación A-0184-M – Campo Kuil.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	10%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	10%	10%
RMA	30%	50%	50%	10%	10%

Tabla 45. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0184-M – Campo Kuil.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	5	1	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	5	1	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 46. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

16) A-0196-M- Campo Lum

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	1	2	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0
Terminación	1	2	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 47. CMT vigente del Título de Asignación A-0196-M – Campo Lum.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	10%	10%	10%
Terminaciones	30%	30%	10%	10%	10%
RMA	30%	30%	50%	10%	10%

Tabla 48. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0196-M – Campo Lum.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	1	2	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	1	2	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 49. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

17) A-0208-M- Campo Mata Pionche

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 50. CMT vigente del Título de Asignación A-0208-M – Campo Mata Pionche.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	10%	20%	5%	10%	10%
Terminaciones	10%	20%	5%	10%	10%
RMA	10%	20%	15%	5%	10%

Tabla 51. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0208-M – Campo Mata Pionche.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 52. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

18) A-0210-2M- Campo May

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 53. CMT vigente del Título de Asignación A-0210-2M – Campo May.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	10%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	10%	10%
RMA	30%	50%	50%	10%	10%

Tabla 54. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0210-2M – Campo May.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 55. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

19) A-0211-M-Campo Mecayucan

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 56. CMT vigente del Título de Asignación A-0211-M – Campo Mecayucan.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	10%	20%	5%	10%	10%
Terminaciones	10%	20%	5%	10%	10%
RMA	10%	20%	15%	5%	10%

Tabla 57. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0211-M – Campo Mecayucan.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 58. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

20) A-0236-M- Campo Níspero

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	34	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Tabla 59. CMT vigente del Título de Asignación A-0236-M – Campo Níspero.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	15%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	15%	10%
RMA	50%	50%	50%	50%	15%

Tabla 60. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0236-M – Campo Nispero.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	34	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 61. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

21) A-0249-M- Campo Oxiacaque

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	4	3	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Terminación	4	3	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	4	5	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 62. CMT vigente del Título de Asignación A-0249-M – Campo Oxiacaque.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	15%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	15%	10%
RMA	50%	50%	50%	50%	15%

Tabla 63. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0249-M – Campo Oxiacaque.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	4	3	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	4	3	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	4	5	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 64. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

22) A-0250-M- Campo Paché

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 65. CMT vigente del Título de Asignación A-0250-M – Campo Paché.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	15%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	15%	10%
RMA	50%	50%	50%	50%	15%

Tabla 66. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0250-M – Campo Paché.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 67. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

23) A-0254-M- Campo Palmito

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	0	0	1	0	0	0	4	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	1	0	0	0	4	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	22	20	2	16	17	3	1	0	0	0	0	0

Tabla 68. CMT vigente del Título de Asignación A-0254-M – Campo Palmito.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	10%	20%	5%	10%	10%
Terminaciones	10%	20%	5%	10%	10%
RMA	10%	20%	15%	5%	10%

Tabla 69. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0254-M – Campo Palmito.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	0	0	1	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	1	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	22	20	2	16	17	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 70. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

24) A-0263-2M- Campo Paredón

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 71. CMT vigente del Título de Asignación A-0263-2M – Campo Paredón.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	15%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	15%	10%
RMA	50%	50%	50%	50%	15%

Tabla 72. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0263-2M – Campo Paredón.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 73. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

25) A-0282-M- Campo Puerto Ceiba

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	7	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	7	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 74. CMT vigente del Título de Asignación A-0282-M – Campo Puerto Ceiba.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	15%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	15%	10%
RMA	50%	50%	50%	50%	15%

Tabla 75. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0282-M – Campo Puerto Ceiba.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	7	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	7	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 76. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

26) A-0292-M- Campo Rodador

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	5	15	15	12	17	11	7	6	5	4	2	1

Tabla 77. CMT vigente del Título de Asignación A-0292-M – Campo Rodador.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	15%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	15%	10%
RMA	50%	50%	50%	50%	15%

Tabla 78. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0292-M – Campo Rodador.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	5	15	15	12	17	11	7	6	5	4	2	1	3	0	1	0	0	0	0	0

Tabla 79. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

27) A-0302-M- Campo Santa Anita

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	7	12	11	1	11	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	7	12	9	3	11	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	8	9	19	24	9	19	8	0	0	0	0	0

Tabla 80. CMT vigente del Título de Asignación A-0302-M – Campo Santa Anita.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	10%	20%	5%	10%	10%
Terminaciones	10%	20%	5%	10%	10%
RMA	10%	20%	15%	5%	10%

Tabla 81. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0302-M – Campo Santa Anita.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	7	12	11	1	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	7	12	9	3	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	8	9	19	24	9	19	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 82. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

28) A-0303-M- Campo Santa Rosalía

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	0	10	8	8	0	0	2	6	2	1	0
Terminación	0	0	10	8	8	0	0	2	6	2	2	0
Reparaciones Mayores	11	12	18	23	19	25	3	0	0	0	0	0

Tabla 83. CMT vigente del Título de Asignación A-0303-M – Campo Santa Rosalía.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	10%	20%	5%	10%	10%
Terminaciones	10%	20%	5%	10%	10%
RMA	10%	20%	15%	5%	10%

Tabla 84. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0303-M – Campo Santa Rosalía.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	0	10	8	8	0	0	2	6	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	10	8	8	0	0	2	6	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	11	12	18	23	19	25	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 85. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión Nacional de Hidrocarburos).

29) A-0305-M- Campo Sen

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	2	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 86. CMT vigente del Título de Asignación A-0305-M – Campo Sen.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	15%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	15%	10%
RMA	50%	50%	50%	50%	15%

Tabla 87. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0305-M – Campo Sen.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	2	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 88. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

30) A-0308-M- Campo Sihil

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	4	2	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	4	2	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	1	2	9	5	9	2	4	6	4	1	0	0

Tabla 89. CMT vigente del Título de Asignación A-0308-M – Campo Sihil.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	10%	10%	10%
Terminaciones	30%	30%	10%	10%	10%
RMA	30%	30%	50%	10%	10%

Tabla 90. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0308-M – Campo Sihil.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	4	2	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	4	2	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	1	2	9	5	9	2	4	6	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 91. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

31) A-0319-M- Campo Sur Chinampa Norte de Amatlán

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 92. CMT vigente del Título de Asignación A-0319-M – Campo Sur Chinampa Norte de Amatlán.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	10%	20%	5%	10%	10%
Terminaciones	10%	20%	5%	10%	10%
RMA	10%	20%	15%	5%	10%

Tabla 93. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0319-M – Campo Sur Chinampa Norte de Amatlán.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 94. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

32) A-0322-M- Campo Takín

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 95. CMT vigente del Título de Asignación A-0322-M – Campo Takín.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	10%	10%	10%
Terminaciones	30%	30%	10%	10%	10%
RMA	30%	30%	50%	10%	10%

Tabla 96. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0322-M – Campo Takín.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 97. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

33) A-0323-M- Campo Tamaulipas Constituciones

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	26	31	27	28	26	27	28	26	5	0	0	0
Terminación	23	32	27	27	27	26	28	27	7	0	0	0
Reparaciones Mayores	3	5	2	6	8	6	6	7	5	5	2	2

Tabla 98. CMT vigente del Título de Asignación A-0323-M – Campo Tamaulipas Constituciones.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	10%	20%	5%	10%	10%
Terminaciones	10%	20%	5%	10%	10%
RMA	10%	20%	15%	5%	10%

Tabla 99. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0323-M – Campo Tamaulipas Constituciones.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	26	31	27	28	26	27	28	26	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	23	32	27	27	27	26	28	27	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	3	5	2	6	8	6	6	7	5	5	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 100. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

34) A-0324-M- Campo Taratunich

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 101. CMT vigente del Título de Asignación A-0324-M – Campo Taratunich.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	10%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	10%	10%
RMA	30%	50%	50%	10%	10%

Tabla 102. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0324-M – Campo Taratunich.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 103. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

35) A-0332-2M- Campo Terra

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	9	9	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	9	9	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	1	0	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0

Tabla 104. CMT vigente del Título de Asignación A-0332-2M – Campo Terra.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	15%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	15%	10%
RMA	50%	50%	50%	50%	15%

Tabla 105. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0332-2M – Campo Terra.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	9	9	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	9	9	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	1	0	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 106. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

36) A-0340-M- Campo Tizón

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	1	1	0	2	1	1	0	0

Tabla 107. CMT vigente del Título de Asignación A-0340-M – Campo Tizón.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	15%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	15%	10%
RMA	50%	50%	50%	50%	15%

Tabla 108. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0340-M – Campo Tizón.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	1	1	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 109. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

37) A-0342-M- Campo Tokal

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	1	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0
Terminación	1	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 110. CMT vigente del Título de Asignación A-0342-M – Campo Tokal.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	15%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	15%	10%
RMA	50%	50%	50%	50%	15%

Tabla 111. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0342-M – Campo Tokal.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	1	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	1	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 112. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

38) A-0345-M- Campo Topo

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	8	8	4	3	3	5	0	0	0	0	0
Terminación	0	8	8	4	3	3	5	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	1	3	4	3	4	1	0	0	0	0	0

Tabla 113. CMT vigente del Título de Asignación A-0345-M – Campo Topo.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	10%	20%	5%	10%	10%
Terminaciones	10%	20%	5%	10%	10%
RMA	10%	20%	15%	5%	10%

Tabla 114. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0345-M – Campo Topo.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	8	8	4	3	3	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	8	8	4	3	3	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	1	3	4	3	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 115. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

39) A-0347-M- Campo Toteco Cerro Azul

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	18	18	18	18	16	14	12	10	9	9	9	33

Tabla 116. CMT vigente del Título de Asignación A-0347-M – Campo Toteco Cerro Azul.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	10%	20%	5%	10%	10%
Terminaciones	10%	20%	5%	10%	10%
RMA	10%	20%	15%	5%	10%

Tabla 117. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0347-M – Campo Toteco Cerro Azul.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 118. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

40) A-0352-2M- Campo Tsimín

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	8	3	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Terminación	8	3	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0

Tabla 119. CMT vigente del Título de Asignación A-0352-2M – Campo Tsimín.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	10%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	10%	10%
RMA	30%	50%	50%	10%	10%

Tabla 120. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0352-2M – Campo Tsimín.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	8	3	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	8	3	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 121. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

41) A-0356-M - Campo Tupilco

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	7	3	8	8	7	4	7	3	2	3	1	3

Tabla 122. CMT vigente del Título de Asignación A-0356-M – Campo Tupilco.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	15%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	15%	10%
RMA	50%	50%	50%	50%	15%

Tabla 123. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0356-M – Campo Tupilco.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	2	0	1	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	2	0	1	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	7	3	8	8	7	13	9	9	6	1	1	2	0	1	0	4	0	2	1	0

Tabla 124. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

42) A-0358-M- Campo Uech

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 125. CMT vigente del Título de Asignación A-0358-M – Campo Uech.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	10%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	10%	10%
RMA	30%	50%	50%	10%	10%

Tabla 126. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0358-M – Campo Uech.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 127. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

43) A-0365- M- Campo Velero

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	6	4	0	0	0	0	0	2	16	0	0
Terminación	0	3	3	1	0	0	0	0	1	17	0	0
Reparaciones Mayores	1	4	6	3	4	5	0	0	0	0	0	0

Tabla 128. CMT vigente del Título de Asignación A-0365-M – Campo Velero.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	10%	20%	5%	10%	10%
Terminaciones	10%	20%	5%	10%	10%
RMA	10%	20%	15%	5%	10%

Tabla 129. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0365-M – Campo Velero.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	3	4	0	0	0	0	0	2	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	3	3	1	0	0	0	0	1	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	1	4	6	3	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 130. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

44)A-0366-M- Campo Viboritas

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Terminación	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Reparaciones Mayores	3	3	9	3	8	5	4	0	0	0	0	0

Tabla 131. CMT vigente del Título de Asignación A-0366-M – Campo Viboritas.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	10%	20%	5%	10%	10%
Terminaciones	10%	20%	5%	10%	10%
RMA	10%	20%	15%	5%	10%

Tabla 132. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0366-M – Campo Víboritas.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	3	3	9	3	8	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 133. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

45) A-0371- 2M- Campo Xux

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	0	0	3	3	1	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	3	3	1	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0

Tabla 134. CMT vigente del Título de Asignación A-0371-2M – Campo Xux.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	10%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	10%	10%
RMA	30%	50%	50%	10%	10%

Tabla 135. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0371-2M – Campo Xux.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	0	0	3	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	0	0	3	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 136. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

46) A-0372-M - Campo Yagual

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 137. CMT vigente del Título de Asignación A-0372-M – Campo Yagual.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	campos nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	30%	15%	10%
Terminaciones	30%	30%	30%	15%	10%
RMA	50%	50%	50%	50%	15%

Tabla 138. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0372-M – Campo Yagual.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 139. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

47) A-0375-2M-Campo Zaap

CMT Vigente

ACTIVIDAD: El Asignatario adquiere el compromiso de cumplir con las siguientes metas físicas en el Área de Asignación:

Metas Físicas (número)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Perforación	4	1	4	4	8	2	0	0	0	0	0	0
Terminación	4	1	4	4	8	2	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	2	11	14	4	6	6	8	7	3	0	0	0

Tabla 140. CMT vigente del Título de Asignación A-0375-2M – Campo Zaap.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Propuesta de modificación al CMT:

Producción	Campos Nuevos	Más de 5,000 bpced	Entre 5,000 y 1,000 bpced	Menos de 1,000 bpced	Sin producción
Perforaciones	30%	30%	10%	10%	10%
Terminaciones	30%	30%	10%	10%	10%
RMA	30%	30%	50%	10%	10%

Tabla 141. Propuesta de CMT para el Título de Asignación A-0375-2M – Campo Zaap.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Plan de Desarrollo vigente.

Metas Físicas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Perforación	4	1	4	4	8	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminación	4	1	4	4	8	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones Mayores	2	11	14	4	6	6	8	7	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 142. Actividad física del Plan de Desarrollo para la Extracción vigente.
(Fuente: Comisión).

V. Análisis de la propuesta de modificación

Para el análisis de las 47 Asignaciones objeto de la presente Opinión Técnica se dividieron en 4 Regiones Administrativas: Región Marina Noreste (en adelante, **RMNE**), Región Marina Suroeste (en adelante, **RMSO**), Región Norte (en adelante, **RN**) y Región Sur (en adelante, **RS**).

Adicionalmente, se valoraron las Regiones Administrativas (Figura 2) y su aporte a la producción nacional de hidrocarburos en el periodo 2015-2020, de tal forma que, esta clasificación influye en la propuesta de modificación del CMT.

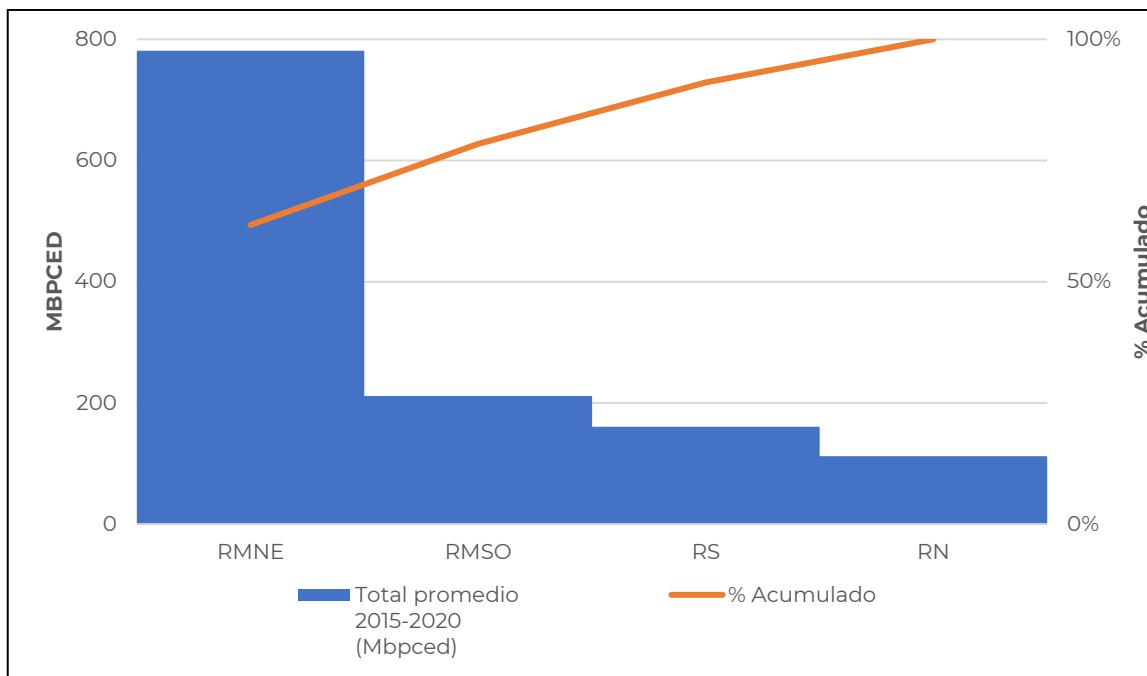


Figura2. Histograma de producción por Regiones Administrativas
(Fuente :Secretaría)

Las Asignaciones que reportan una producción con gastos por encima de los 5,000 [bpced], son los proyectos considerados como la base de la Plataforma Nacional de producción, ya que contribuyen con el 92% de la producción base diaria nacional, por lo tanto son Asignaciones que tienen los proyectos con mayor rentabilidad y menor riesgo.

Las Asignaciones que reportan una producción con gastos que se encuentran en el rango de 5,000 y 1,000 [bpced], son considerados proyectos de menor rentabilidad y se encuentran en su etapa final de explotación, dichas Asignaciones aportan el 6.5% de la producción base diaria nacional.

Las Asignaciones cuya producción reportan gastos menores a 1,000 [bpced], son consideradas de rentabilidad baja; por lo tanto estas Asignaciones solo contribuyen con el 1.5% de la producción diaria nacional.

Las Asignaciones que no cuentan con producción reportada, pueden ser clasificadas en los siguientes tipos:

- a. Campos para abandono.
- b. Campos nuevos en proceso de desarrollo de infraestructura.
- c. Proyectos de Aguas Profundas.
- d. Proyectos considerados para migraciones a Contrato.

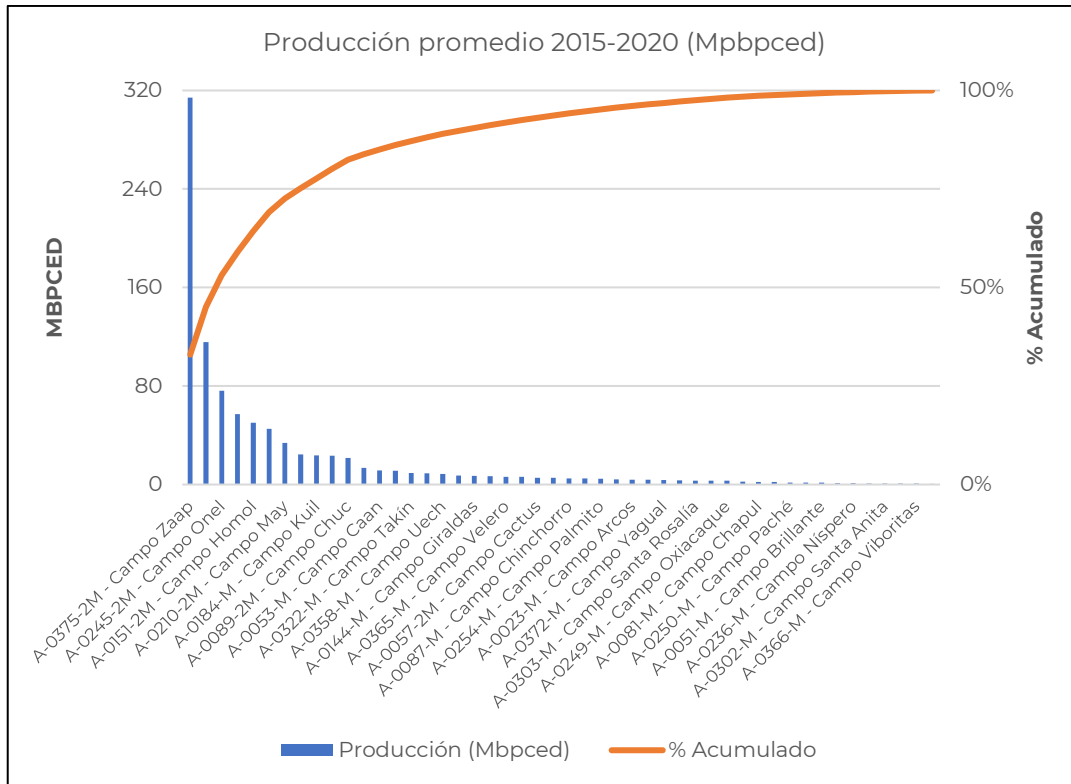


Figura 3. Producción en el periodo 2015-2020.
(Fuente: Secretaría de Energía)

La dinámica de la ejecución de las actividades físicas está directamente relacionada con el presupuesto autorizado; y, en consecuencia, se prioriza la ejecución de dichas actividades en las Asignaciones de Extracción más rentables.

Es por ello, que el desarrollo de las actividades físicas para las Asignaciones de Extracción está supeditadas a la jerarquización de la Cartera de Proyectos, recursos financieros e infraestructura para el manejo de hidrocarburos que el Asignatario destina para la operación de dichas Asignaciones, teniendo como principal objetivo aquellas Asignaciones que cuentan con mayor potencial productivo y económico (Figura 4).

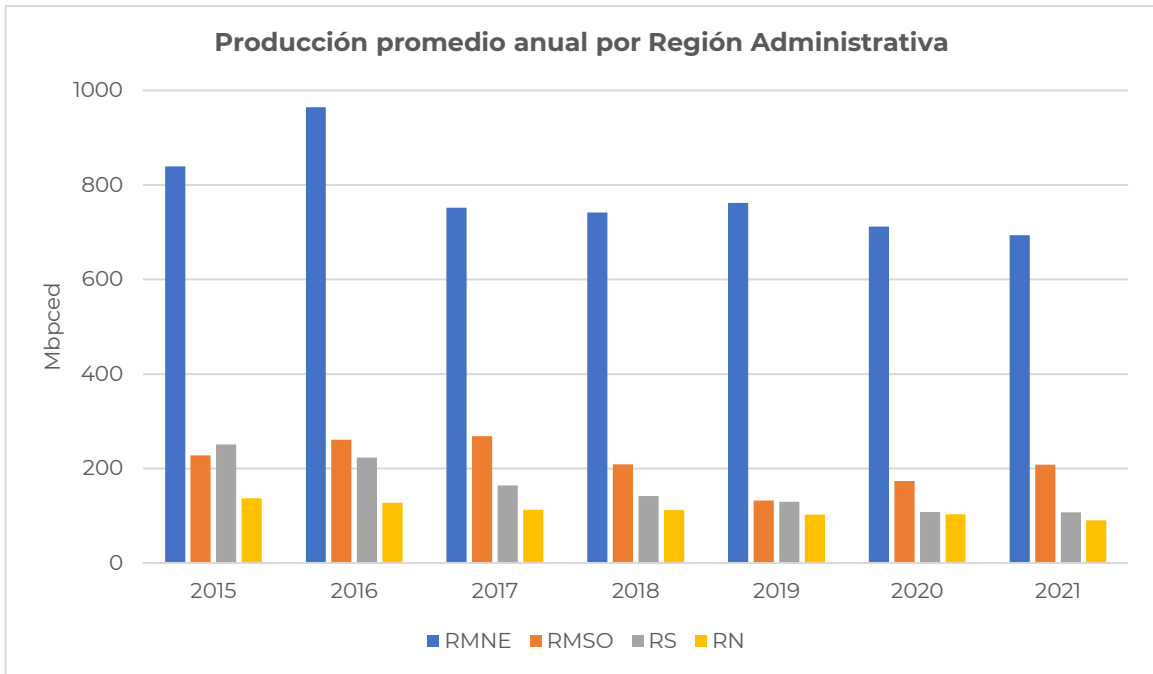


Figura 4. Producción promedio anual periodo 2015-2020.
(Fuente: Secretaría de Energía)

En la Figura 5, se aprecia que el 100% de las Asignaciones con derechos de Extracción, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- El 51 % en la RN con 138 Asignaciones;
- El 29 % en la RS con 77 Asignaciones;
- El 14% en la RMSO con 37 Asignaciones, y
- El 6 % en la RMNE con 16 Asignaciones.

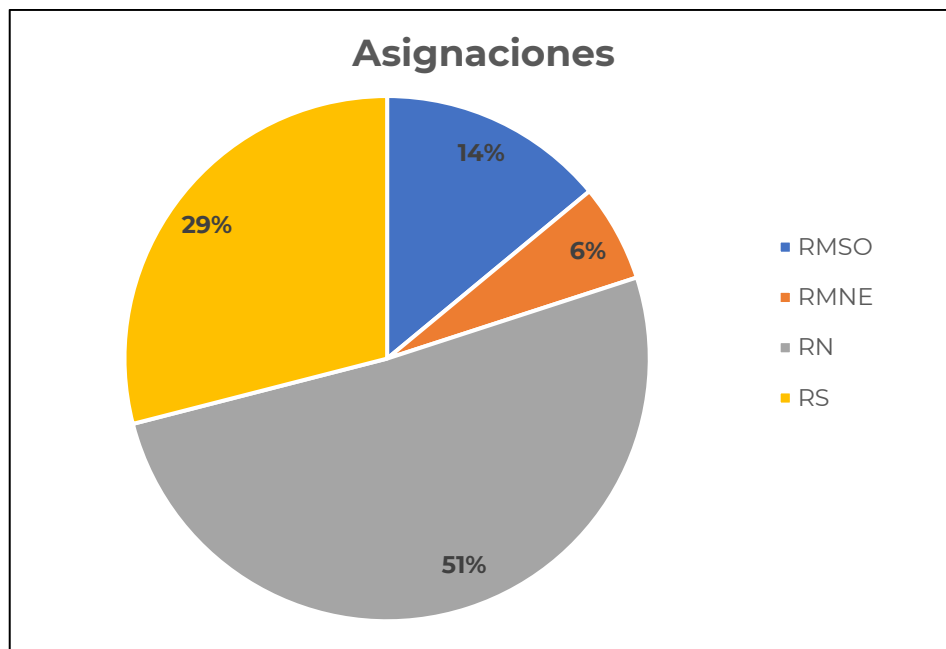


Figura 5. Distribución de las Asignaciones de Extracción por Región Administrativa.
(Fuente: Secretaría de Energía).

Aunado a lo anterior, la Figura 6 muestra la distribución de la producción por Regiones donde se puede apreciar que las Asignaciones que más aportan a la Plataforma Nacional de producción de hidrocarburos del país se ubican en las Regiones Marinas, es decir, el 48% del total de la producción de todas las Asignaciones del país se localiza en la RMNE y el 26% de la producción del país se encuentra en la RMSO, concentrando el 74% de la producción a nivel nacional.

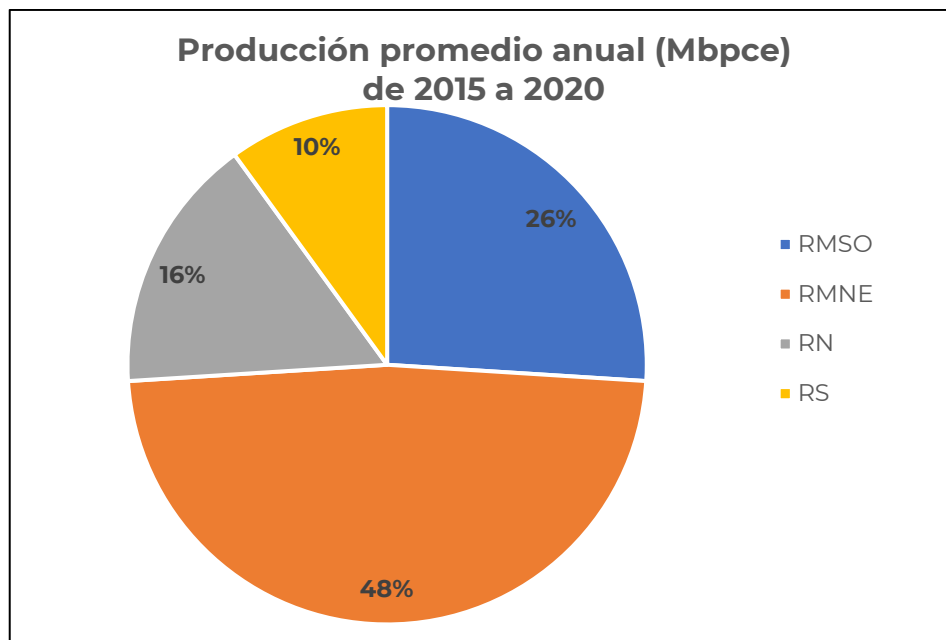


Figura 6. Distribución de aportación de producción total por Región Administrativa en el periodo 2015-2020 (Fuente: Secretaría de Energía).

Derivado de lo anterior, es de notar que, a las Asignaciones ubicadas en las Regiones Marinas se les destina un mayor recurso de inversión; por lo que, al porcentaje de cumplimiento del CMT se le podría asignar un valor mayor respecto de las Asignaciones ubicadas en las Regiones Norte y Sur.

Por lo que respecta, a la RN y RS existen Campos cuya producción representa un porcentaje bajo en comparación con los Campos de las Regiones Marinas. En particular en la RG existen ciertas condiciones en los yacimientos que condicionan una alta producción, que principalmente se asocian a baja presión, declinación temprana y complejidad geológica lo que hace más complicado establecer una óptima estrategia de desarrollo de extracción de dichos Campos; por otro lado, en la RS el número de Campos con altas producciones es baja, comparado a nivel nacional.

Los porcentajes propuestos por la Secretaría se estandarizaron en 5, 10, 15, 20, 30 y 50 %, respectivamente, toda vez que se procuró cerrar los factores según el rango de cumplimiento real obtenido; no obstante, existen porcentajes que se homologaron, bajo lo siguiente:

- Dado que no se tiene registro de datos de actividades físicas realizadas en Campos Nuevos para la RMNE se consideró que, al tratarse de proyectos marinos, el factor de cumplimiento a utilizar será el mismo que el de los Campos Nuevos de la RMSO.
- Para la Asignaciones ubicadas en le RMNE y RMSO cuya producción es menor a 1,000 bpced, no se identifican datos respecto de las actividades físicas realizadas, debido a esto, se consideró tomar porcentajes de cumplimiento del 10% referente

a la categoría "Sin producción", para que el Asignatario realice actividades de perforación, terminación y reparaciones mayores.

- Por lo que respecta a las Asignaciones que se ubican en la RMNE y RMSO en la categoría "Sin producción", se identificó que el Asignatario no había realizado actividad física alguna, razón por la cual, no se considera viable que el CMT sea igual a cero, por lo que, se le está asignando un porcentaje del 10% para que el Asignatario realice actividades de perforación, terminación y reparaciones mayores.
- Para las Asignaciones donde el porcentaje de cumplimiento real sea alto como:
 - i. Para el caso de la RMSO en el rubro de "Más de 5,000 bpced" y
 - ii. RS en el rubro de "Más de 5,000 bpced" y "Entre 5,000 y 1,000 bpced".

Dicho porcentaje se acotará al valor máximo plasmado en la propuesta para dichas Regiones.

A continuación, se enlistan los pasos a seguir para obtener el cumplimiento del CMT de las Asignaciones con derechos de extracción:

- I. Obtener la producción promedio anual en petróleo crudo equivalente de la Asignación a evaluar.
- II. Obtener el valor mínimo del cumplimiento de las actividades físicas para cada año de evaluación se obtendrá de la siguiente forma:
 - Valor mínimo del cumplimiento de perforaciones = (Porcentaje de perforaciones de acuerdo con la clasificación de producción x las perforaciones plasmadas en el Plan de Desarrollo para la Extracción).
 - Valor mínimo del cumplimiento de terminaciones = (Porcentaje de terminaciones de acuerdo con la clasificación de producción x las terminaciones plasmadas en el Plan de Desarrollo para la Extracción).
 - Valor mínimo del cumplimiento de RMA = (Porcentaje de RMA de acuerdo con la clasificación de producción x las RMA plasmadas en el Plan de Desarrollo para la Extracción).

VI. Impacto en los Planes de Desarrollo para la Extracción

Resulta imperante considerar que, el CMT comprende la actividad mínima que el Asignatario se compromete a llevar a cabo durante el periodo de extracción, a diferencia del Plan de Desarrollo para la Extracción en donde el Asignatario describe las actividades que realizará para maximizar el factor de recuperación, en condiciones económicamente viables, razón por la cual la Solicitud no representa un impacto en los Planes de Desarrollo para la Extracción asociados a dichos Títulos.

VII. Opinión Técnica

Anexo 2 "Compromiso Mínimo de Trabajo" de 47 Títulos de Asignación de Extracción

En consecuencia, de la evaluación realizada, se propone al Órgano de Gobierno emitir Opinión Técnica respecto de la modificación del Anexo 2 "Compromiso Mínimo de

Trabajo” de 47 Títulos de Asignación de Extracción, mismas que resultan técnicamente factibles en los siguientes términos:

- Dado que es conveniente para el interés del Estado en términos de producción y garantía de abasto de Hidrocarburos y considerando el retorno económico y social de la Asignación.
- El cumplimiento de las actividades físicas se determinará conforme al Plan de Desarrollo para la Extracción vigente asociado a la Asignación en cuestión.
- Para aquellas Asignaciones que cuenten con más de un Plan de Desarrollo para la Extracción, se confirma que el valor mínimo del cumplimiento de las Perforaciones, Terminaciones y Reparaciones Mayores será el consolidado de los Planes de Desarrollo para la Extracción asociados.
- La Comisión continuará dando seguimiento a la producción con una periodicidad anual a fin de prever elementos que permitan identificar aquellas Asignaciones que pudiesen recaer en la hipótesis normativa de incumplimiento establecida en el artículo 103 de los Lineamientos que regulan los Planes de Exploración y de Desarrollo para la Extracción de Hidrocarburos, precisando a su vez que la primer evaluación al cumplimiento de los Planes de Desarrollo para la Extracción se llevará a cabo al término del quinquenio 2020-2024 conforme al TRANSITORIO OCTAVO de citada normativa donde se señala que, para el caso de la evaluación del cumplimiento de los Planes de Desarrollo para la Extracción, el primer año a considerarse para la primera evaluación quinquenal será 2020.
- La Comisión continuará realizando los correspondientes análisis del cumplimiento al CMT, conforme al artículo 10, párrafo primero, fracción I de la Ley de Hidrocarburos.
- El valor obtenido será el indicativo de que el Asignatario deberá cumplir para el año de evaluación.
- En caso de obtener un valor con decimales. se descartarán las cifras en la expresión decimal del valor obtenido; por ejemplo (4.1., 4.2, ..., 4.9) se considerará el valor de 4.
- Los valores obtenidos del cumplimiento mínimo de cada actividad física de los años a evaluar se sumarán en el periodo correspondiente.
- El total de las actividades físicas obtenido en el punto anterior se compararán con el total de las actividades físicas realizadas.
- Para que exista un cumplimiento al CMT. las actividades realizadas deberán ser igual o mayor a los valores obtenidos en el punto cinco.

Se emite la presente Opinión Técnica en términos de lo dispuesto en los artículos 6. Fracción I, párrafos quinto y sexto de la Ley de Hidrocarburos; 16, cuarto párrafo, fracción I y 17 del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos; 39, fracciones I y VI de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia de Energía y 35, fracción II del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Impacto en los Planes de Desarrollo para la Extracción correspondientes

Como resultado del análisis técnico realizado a la Solicitud en virtud de lo cual se considera que el resultado de la opinión es técnicamente factible, se concluye que no

existe impacto en los Planes de Desarrollo para la Extracción de los 47 Títulos de las Asignaciones de Extracción objeto de la presente Opinión Técnica, no obstante la modificación al Anexo 2 de estos Títulos de Asignación no representan una disminución de las actividades físicas ni del cumplimiento de los Planes de Desarrollo aprobados por esta Comisión.

VIII. Conclusiones

Derivado de lo anterior y en atención a la Opinión Técnica solicitada respecto de la propuesta de modificación del Anexo 2 de las 47 Asignaciones de Extracción esta Comisión la encuentra técnicamente factible, toda vez que:

- Se identificaron Asignaciones que aportan baja producción nacional de hidrocarburos o se encuentran en declinación, es por ello que, las actividades de Extracción están supeditadas a la jerarquización de la Cartera de Proyectos, recursos financieros e infraestructura que el Asignatario destina para la operación de las Asignaciones de Extracción, teniendo como principal objetivo aquellas Asignaciones que cuentan con mayor potencial productivo económico.

Se emite la presente Opinión Técnica en términos de lo dispuesto en los artículos 6, fracción II, párrafos quinto y sexto de la Ley de Hidrocarburos; 16, fracción I del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos; 39, fracciones I y VI de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 13, fracción II, inciso b), 24, fracción II, 33, fracción II y 35, fracción II del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Elaboró

Ing. Fabian Mayo Salinas
Jefe de Departamento
Dirección General de
Dictámenes de Extracción

Revisó

Mtro. Francisco Castellanos Páez
Director General
Dirección General de
Dictámenes de Extracción

Autorizó

Ing. Rafael Guerrero Altamirano

Titular de Unidad
Unidad Técnica de
Extracción y su Supervisión

Los firmantes de la presente Opinión Técnica lo hacen conforme al ámbito de sus competencias y facultades, en términos de lo establecido en los artículos 20 y 35 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, para consideración del Órgano de Gobierno de la propia Comisión, y emisión de la Opinión Técnica respecto de la modificación del Anexo 2 "Compromiso Mínimo de Trabajo" de 47 Títulos de Asignación de Extracción.

Ing. Fabian Mayo Salinas
Jefatura De Departamento De Contratos Terrestres Sur

ELABORÓ

Firma de Fabian Mayo Salinas

Fecha de Sello Digital: 04/01/2023 02:30:40 p. m.

Sello Digital:

mIcOmAuwrRWnxUk3o8qHV0bjROEK3X9Dx6jbgNI+n5koH3ZJcUISEBEZdGGIxWt8Do3/T1EvxBNJH3Kde6hWvqh0CFe/TVzDrhW2tKHR
RVEbpA+QZMqLG7ePJT8n+T4LQsrFPP0oTkANR+mtvXfBi9krfz3fDa3lgN7/tJxZbGAdBWXWPclA2GV8aqWrKhcPR1LEr9W3k2JnaNWYd
F5ePe3vBjw2nfW28kXkaYIRh0Kg+Xdh057xflxJnWKIM+ay16btCKqPuvIAkm+Mu8cyltDaP7AUm3SQMXAahlwy2KizJBo+oYOVu7l6ncWrf3z
H0UZn8aOSio+S4rv0g==

"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación, así como en la regla II.2.8.5., fracción I de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en la ficha de procedimiento 62/CFF contenido en el Anexo 1-A de la citada Resolución."

Mtro. Francisco Castellanos Páez
Director General de Dictámenes de Extracción

REVISÓ

Firma de Francisco Castellanos Paez

Fecha de Sello Digital: 04/01/2023 03:57:41 p. m.

Sello Digital:

D0DwG13eDhoaSXK/3k8rrw5kBwG9sg8k9Ho4pG+2Mafs+4fYN8U9Cip3MrrCzRnzZpTPDb4sQXFt4zImF02+xeiTTMm/JJEXk9SJAwoYomm
1I2G7GvhOgCij67IwtrRsJnRag6+NaB0BEi6HgCo8cE6zKeeNpfYmQYY1jN+NFYFwRMQKdUj2O+ChJK0dEW7nXl2F26FsNahAAvgGJRuw
mq8cbYZ3alzLP/Hei0VwL9oDoK6YXpl+N3q3tIn/4r2Qy0D5VNeTzvmP8lUpC8mUB5zZ/c6qTjPm3Yg5mNuSzn1ltsZee9XPDfTITHqGndaOS
uN/+1Ikgl5AvEFSBEyew==

"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación, así como en la regla II.2.8.5., fracción I de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en la ficha de procedimiento 62/CFF contenido en el Anexo 1-A de la citada Resolución."

Ing. Rafael Guerrero Altamirano
Titular de la Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión

AUTORIZÓ

Firma de Rafael Guerrero Altamirano

Fecha de Sello Digital: 04/01/2023 06:21:06 p. m.

Sello Digital:

fFcekkR9B9Vh6RPx60w1/R6cWy4k/MwKzZgzRYedyGx0cfw1PBKo4Rr0LCV1cvodcJ3q+3lQrhOw8ze90f12wgbbyx337sXVZiJ34MEObAmbv
R/LIVFr6lONv9xUVdyKI4MW8EUq9eBQsWNqrr9vhax+3+7ewO54nM9eymsk/ZvKnj0f2+SFRpnyaQnKaGgtyDIMJjsbSx919mWo/27t6Sc4l8q
eP7YGOXIGS6olGedoJS1Gffv/0AbzIYiQ0mK7skjmoq7AStCX3v6K768JdTWICleffLmH7ymQ5xHeho3ymyF78z0+m4uDCx92c8Sr/f+/QuCEyd
rfJltjTL/Q==

"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación, así como en la regla II.2.8.5., fracción I de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en la ficha de procedimiento 62/CFF contenido en el Anexo 1-A de la citada Resolución."